

DEMOCRATIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL: UNA REVISIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE ÉLITES, COOPTACIÓN DEL ESTADO Y DEMOCRATIZACIÓN «DESDE ABAJO»

Patrick Illmer*

Resumen

Este artículo revisa diferentes corrientes de literatura para analizar el rol, así como la relevancia de las élites, y los actores subalternos en los procesos de democratización. La revisión inicia explorando cómo los factores estructurales, los procesos económicos que rodean el marco institucional y las élites influyen en la naturaleza del Estado y su carácter democrático. Se contrasta esta vertiente de análisis con la literatura enfocada en la democratización «desde abajo», que se centra en las categorías de clase, movimientos sociales y expresiones de acción colectiva, con el objetivo de señalar las limitaciones conceptuales y empíricas en una gran parte de la literatura que enfatiza la centralidad de las élites en los procesos de democratización. Con base en esta crítica se plantea la necesidad de comprender la acción colectiva subalterna como una condición esencial para la democracia, no solo por su capacidad para forzar cambios en el

* Doctor en Filosofía, en «Estudios de Paz» por la Universidad de Bradford. Actualmente es investigador asociado del Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado, de la Universidad Rafael Landívar.

terreno institucional y jurídico, sino también por la importancia de la disputa «cultural» de significados, a partir de la cual son cuestionados los entendimientos hegemónicos de democracia, y se ponen en práctica sus intentos para reconfigurar y volver «más democráticas» las normas, las interacciones y los espacios de vida cotidiana al interior y alrededor de los procesos organizativos.

Palabras clave: transiciones democráticas, patronazgo, élites, acción colectiva, disputa cultural.

Democratisation and social change: A revision of the relationship among elites, the cooptation of the State, and democratization 'from below'

Abstract

This article reviews different strands of literature that examine the role as well as the relevance of elites and subaltern actors in democratisation processes. The review starts by exploring how structural issues, economic processes surrounding the institutional framework and elites influence the nature of the state as well as its democratic character. This line of analysis is contrasted with literature focussed on democratisation 'from below' focussed on the categories of class, social movements and expressions of collective action to signal the conceptual and empirical limitations of a large part of literature that emphasizes the centrality of elites in the processes of democratisation. Based on this critique the article suggests the need to understand subaltern collective action as a necessary condition for democracy, not just in relation to its capacity to force change in the institutional and juridical terrain, but also because of its importance to 'cultural' dispute over meanings through which hegemonic understandings of democracy are questioned, and through which attempts to reconfigure and make 'more democratic' the norms, interactions, and daily spaces of living within and around organizational processes are put into practice.

Keywords: democratic transitions, patronage, elites, collective actions, cultural disputes.

Introducción

Este artículo examina diferentes cuerpos de literatura para abordar el debate acerca de los sectores subalternos y las élites en los procesos de democratización. Se señalarán las limitaciones conceptuales y empíricas en la literatura que enfatiza la centralidad de las élites en estos procesos. Asimismo, se plantean elementos para entender la acción colectiva subalterna y su disputa «cultural» como una condición esencial para la democracia. Esto, debido a su rol en la resignificación de los entendimientos dominantes de «democracia» así como sus esfuerzos por hacer «más democráticas» las vidas y relaciones cotidianas de los actores, al reconfigurar relaciones sociales e interacciones políticas al interno y alrededor de sus procesos organizativos.

A partir de la experiencia de los Estados europeos se ha puesto un énfasis particular en las estructuras y condiciones económicas, así como en el rol de las élites para poner en marcha y guiar los procesos políticos y económicos necesarios para una consolidación democrática. La literatura sobre las transiciones en América Latina es particularmente explícita en considerar que las transiciones exitosas han sido resultado de las interacciones entre las élites y dejan en un papel secundario a los actores no pertenecientes a las élites, como lo son las organizaciones populares o de la sociedad civil¹. Sin embargo, una revisión actual de los Estados en América Latina y otras partes del sur global revela que estos procesos guiados por las élites han dado lugar a una serie de modelos que en muchos casos merman considerablemente su carácter democrático. Varios autores, en sus trabajos sobre el Estado en países de África, exploran algunos de los procesos políticos y económicos que tienden a perpetuar una estructura social dominada por élites².

-
- 1 Guillermo O' Donnell y Philippe Schmitter, *Transitions from authoritarian rule: Tentative conclusions about uncertain democracies* (Baltimore: John Hopkins University Press, 1986); Larry Diamond, Juan Linz y Seymour Martin Lipset, *Democracy in Developing Countries* (Londres: Adamantine Press, 1988).
 - 2 Michael Bratton y Nicholas Van de Walle, *Democratic Experiments in Africa. Regime Transitions in Comparative Perspective* (Cambridge: Cambridge University Press, 1997); Patrick Chabal y Jean Pascal Daloz, *Africa Works: Disorder as Political Instrument* (Oxford: James Currey, 1999); Gero Erdmann y Ulf Engel, «Neopatrimonialism Revisited - Beyond a Catch-All Concept», *GIGA Working Paper*, núm. 16 (Hamburgo: GIGA, 2006); Michael Niemann, «War Making and State Making in Central Africa», *Africa Today* 53, núm. 3 (2003): 21-39.

Además, estudios recientes han agregado más detalles al análisis de las relaciones entre diferentes facciones de élites y el rol de los pactos entre ellas, para entender cómo influyen en las características de las relaciones entre Estado y sociedad³. Otra corriente literaria más reciente, enfocada en América Latina, ha resaltado los patrones de cooptación del Estado y la inserción de estrategias ilícitas y actores dentro de las redes de la élite⁴. Siguiendo esta línea de análisis, se puede constatar que varios países en América Latina parecen haber alcanzado una situación de *impasse* o revés democrático. A pesar de cumplir con los criterios del umbral mínimo de procedimientos políticos de Dahl⁵, esto no se ha traducido en una democratización más profunda de las sociedades. Al contrario, el marco institucional está siendo dominado y continuamente reconfigurado por élites legales e ilegales entrelazadas y cerradas en ciclos de acumulación, sin mostrar alguna intención democratizadora.

Este panorama me lleva a replantear las discusiones acerca de la democracia y a poner el énfasis en el potencial de las expresiones de agencia subalterna, a través de la revisión de un conjunto de literatura que se enfoca en las posibilidades de una democratización «desde abajo». Si bien han surgido varias corrientes literarias que hacen énfasis en el rol de clase, los movimientos sociales y las diferentes formas de acción colectiva para proporcionar un impulso democratizador⁶, muchos de los abordajes

3 Mushtaq Khan, «Markets, States and Democracy: Patron-Client Networks and the Case for Democracy in Developing Countries», *Democratisation* 12, núm. 5 (2005): 704-724; Douglass C. North, John J. Wallis y Barry Weingast, *Violence and Social Orders: A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History* (Nueva York: Cambridge University Press, 2009); James Putzel y Jonathan Di John, *Meeting the challenges of crisis states. Crisis States Research Centre Report* (Londres: Crisis States Research Centre, 2012).

4 Luis Jorge Garay y Eduardo Salcedo-Albarán, «De la corrupción y la captura del Estado a la reconfiguración cooptada de los Estados», en *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*, editado por Luis Jorge Garay y Eduardo Salcedo-Albarán (Bogotá: Random House Mondadori, 2012), 33-48; Edgar Gutiérrez y Claudia Méndez, «Guatemala hoy. La reconfiguración cooptada sobre instituciones fallidas», en *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*, editado por Luis Jorge Garay y Eduardo Salcedo-Albarán (Bogotá: Random House Mondadori, 2012), 113-124; Ivan Briscoe, «Evolución histórica de los nexos entre política, delito y economía en América Latina», en *Redes ilícitas y política en América Latina*, editado por Ivan Briscoe, Catalina Perdomo y Catalina Uribe Burcher (Estocolmo: International Institute for Democracy and Electoral Assistance, 2014), 33-60.

5 Robert Alan Dahl, *Democracy and its Critics* (Londres: Yale University Press, 1989).

6 Barrington Moore, *Social origins of dictatorship and democracy. Lord and peasant in the making of the modern world* (Boston: Beacon Press, 1966); Charles Tilly, «Social Movements and National Politics» en *State Building and Social Movements*, editado por Charles Bright y Susan Harding

convencionales del movimiento social desarrollado, principalmente en el norte global parecen insuficientes para analizar de manera adecuada la diversidad de motivaciones, direccionalidad y comprensiones culturales que dan lugar a diferentes formas de imaginar los procesos democráticos y políticos en los contextos del sur global. Como discutiré, es en estos contextos que el aspecto de la «cultura» adquiere una importancia especial en el análisis de la acción colectiva y sus intentos de desafiar, así como de repensar las concepciones hegemónicas de la democracia. A la vez, permite poner de relieve la acción colectiva no solo en lo tocante a su impacto en el terreno institucional sino también en relación a su capacidad de reconfigurar normas, interacciones y espacios políticos al interior y más allá de sus procesos organizativos.

1. La identificación de condiciones estructurales y agentes de democratización

A principios de la segunda mitad del siglo XX, en la academia se empezó a consolidar el consenso de que la democracia representaba el mejor sistema de gobierno para organizar las relaciones políticas de las sociedades. Al mismo tiempo los debates se caracterizaron por la búsqueda de una conceptualización adecuada del término. El concepto «poliarquía», introducido por Dahl⁷, resultó ser influyente y ofreció una conceptualización de democracia cuya implementación parecía factible. La «poliarquía» fue definida alrededor de siete criterios institucionales con el objetivo de establecer procedimientos mínimos para los procesos políticos y complementarlos con ciertas libertades o «derechos políticos primarios» que fueron vistos como necesarios para que las elecciones fueran reconocidas como democráticas⁸. Pero este planteamiento también consolidó una visión institucional de democracia, bajo una concepción minimalista que combinaba la restricción de la participación y la soberanía con un consenso acerca de los procesos electorales. Sobre la base de estos conceptos, varios autores –entre ellos O’Donnell y Schmitter, Diamond

(Michigan: Michigan University Press, 1984), 297-319; Dietrich Rueschmeyer, Evelyne Huber Stephens y John D. Stephens, *Capitalist Development & Democracy* (Cambridge: Polity Press, 1992); Joe Foweraker, *Theorizing Social Movements* (Londres: Pluto Press, 1995); Arturo Melucci, *Challenging codes. Collective action in the information age* (Cambridge: Cambridge University Press, 1996); Donatella Della Porta, *Can Democracy be saved?* (Cambridge: Polity Press, 2013).

7 Dahl, *Democracy and its Critics*.

8 *ibid.*, 170.

et al., Burton et al., Linz y Stepan⁹ así como Diamond¹⁰— desarrollaron su análisis con una definición minimalista o procesal de democracia. Esto significó que las elecciones llegaron a constituir el tema fundamental para el análisis de los procesos políticos de los países que se volvieron democráticos en el curso de la segunda mitad del siglo XX.

En cambio, otra corriente de literatura se enfocó en las condiciones estructurales requeridas para la democratización, explorando las relaciones entre la democracia y las formas de desarrollo capitalista. La suposición subyacente fue que cierto nivel de desarrollo social y económico constituía la condición necesaria para que la democracia floreciera. Uno de los análisis comparativos clásicos en esta línea fue realizado por Lipset¹¹, quien vinculó el capitalismo y la democracia para argumentar que el primero distribuye riqueza a muchos más segmentos de la población y eso se traduce en prosperidad económica. Mejoramientos en los ámbitos de la educación, comunicación e igualdad fueron vistos como factores que incentivarían un engrandecimiento de la clase media, que a su vez llevaría a constituir la fuerza principal prodemocrática. Si no se cumplían estas condiciones previas, aumentaba la probabilidad de regresar a formas autoritarias de gobierno¹².

Una opinión análoga en las teorías de modernización basaba su premisa en que una sociedad ‘atrasada’ estaba siendo transformada en una sociedad ‘moderna’¹³. Para el Sur Global esto llevaba a la problemática conclusión de que «el encuentro de civilizaciones europeas y no europeas llevaría

9 O'Donnell y Schmitter, *Transitions from authoritarian rule*; Diamond, Linz y Lipset, *Democracy in Developing Countries*; Michael Burton, Richard Gunther y John Higley, «Introduction: elite transformations and democratic regimes», en *Elites and democratic consolidation in Latin America and Southern Europe*, editado por Michael Burton, Richard Gunther y John Higley (Cambridge: Cambridge University Press, 1992), 1-37; Juan José Linz y Alfred Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe* (Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press, 1996).

10 Larry Diamond, *Developing Democracy: Toward Consolidation* (Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press, 1999).

11 Seymour Martin Lipset, «Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy», *American Political Science Review* 53, núm. 1 (1959): 69-105.

12 *ibid.*, 69-105.

13 Talcott Parsons, *The structure of social action: A study in social theory with special reference to a group of recent European writers* (Nueva York: The Free Press, 1949); Walt Whitman Rostow, *The stages of economic growth: A non-communist manifesto* (Cambridge: University Press, 1960); Shmuel Noah Eisenstadt, *Modernization: Protest and Change* (Nueva York: Prentice Hall, 1960).

a las últimas a asumir las características de las anteriores»¹⁴. A pesar de su enfoque económico, una gran parte de esta literatura traía también suposiciones acerca del tema de la democracia, basadas en la idea de que el crecimiento económico representaba la condición estructural decisiva para los procesos de democratización. Partiendo de un entendimiento simplista y lineal, la democracia fue vista como la última etapa de los procesos sociales, resultada de una transformación gradual de las estructuras económicas que llevaría a los países hacia la modernidad.

A pesar de diferir en sus conceptos sobre las causas del subdesarrollo y tener una posición más crítica con relación al mercado mundial, la teoría de la dependencia¹⁵ también compartía elementos de este enfoque y se basaba en variables económicas para explicar la configuración de las sociedades. Al hacerlo, planteaba un modelo simplista y binario para explicar la transformación de las condiciones estructurales de las sociedades. Mientras en la teoría de la modernización la dicotomía fue configurada por lo no moderno y lo moderno, en la teoría de la dependencia esta categorización binaria fue basada en posiciones centrales y periféricas en el mercado global. De esta manera, los dos marcos teóricos implícitamente sugerían una ruta a seguir por parte de los países del sur global¹⁶. A la vez, en ambas líneas de literatura, la democracia fue vista como un subproducto de la transformación de las estructuras económicas.

En el marco de estos debates, algunos autores empezaron a enfocarse también en los actores que promocionarían y guiarían los procesos políticos requeridos para la implementación de la democracia. Predominó el enfoque de las élites, nutrido por una línea de elitismo democrático. Schumpeter, en su trabajo *Capitalismo, socialismo y democracia*, publicado originalmente en 1942, ya había expuesto la idea principal al argumentar que

la democracia no significa ni puede significar que el pueblo efectivamente gobierne, en el sentido de los términos “pueblo” y “gobernar”. La democracia significa tan sólo que el pueblo tiene la oportunidad de aceptar o rechazar a los hombres que han de gobernarle¹⁷.

14 Leonardo Avritzer, *Democracy and the Public Space in Latin America* (Princeton: Princeton University Press, 2002), 17.

15 Ver, por ejemplo, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependency and development in Latin America*. (Londres: University of California Press, 1979).

16 Avritzer, *Democracy and the Public Space*.

17 Joseph Alois Schumpeter, *Capitalism, Socialism and Democracy* (Londres: Routledge, 2005), 285.

Autores como Pye, Lipset, Huntington, y Almond y Verba¹⁸ también avanzaron esta comprensión de la necesidad de establecer límites a la participación pública. Su trabajo se enfocó en los desafíos que enfrentan los Estados en el sur global por «la transferencia de instituciones democráticas al tercer mundo», al identificar e implementar mecanismos que podrían «potenciar la autoridad gubernamental y de la élite desde un principio»¹⁹. Esta postura reforzó la idea de que los gobiernos democráticos debían ser dirigidos por minorías activas, mientras que el rol de la pluralidad de grupos intermediarios era el de garantizar algún nivel de participación social. En consecuencia, se consolidó un entendimiento de que «la democracia no requiere un alto nivel de involucramiento activo de todos los ciudadanos; puede funcionar muy bien sin este»²⁰.

Este enfoque y énfasis en las élites se mantuvo y predominó también en la literatura sobre las transiciones democráticas, la cual surgió para analizar las transiciones de los regímenes autoritarios a los democráticos con un enfoque regional, en América Latina y el este de Europa²¹. Las transiciones a la democracia fueron vistas principalmente como un proceso político basado en las interacciones entre líderes civiles y militares. Mientras delegaba este proceso a las élites, la teoría de la transición no asumió *a priori* que estos poseían valores democráticos e introdujo una distinción entre tres diferentes grupos de actores dentro del sistema político. El primer grupo eran los «duros», quienes buscan una perpetuación del gobierno autoritario o, al menos, mantener las jerarquías en la distribución de poder. El segundo, los «blandos», quienes estaban de acuerdo en que en el corto plazo se debería incluir algún tipo de legitimación electoral en los regímenes autoritarios. Y el tercero, la «oposición democrática», quienes demandaban la institucionalización de la competencia electoral y al mismo

18 Lucian W. Pye, «Introduction: Political Culture and Political Development», en *Political Culture and Political Development*, editado por Lucian W. Pye y Sidney Verba (Princeton: Princeton University Press, 1953), 3-26; Lipset, «Some social requisites of democracy», 69-105; Samuel Huntington, «Political Development and Political Decay», *World Politics* 17, núm. 3 (1969): 386-430; Samuel Huntington, «Political Development and Political Decay», *World Politics* 17, núm. 3 (1969): 386-430; Gabriel Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations* (Princeton: Princeton University Press, 1963).

19 Paul Cammack, «Political development theory and the dissemination of democracy», *Democratization* 1, núm. 3 (1994): 357.

20 David Held, *Models of Democracy* (Stanford: Stanford University Press, 1996), 192.

21 Véase, por ejemplo, O'Donnell y Schmitter, *Transitions from authoritarian rule*; Diamond, Linz y Lipset, *Democracy in Developing Countries*.

tiempo reconocían la necesidad de negociar un marco transicional con los autoritarios detentores del poder²². Esta visión ubica a los actores y sus opciones estratégicas al centro del análisis, mientras la democracia liberal se presenta solo como un posible resultado, dependiendo de los patrones de interacción entre las élites dominantes.

En consecuencia, la transición es entendida como un arreglo institucional o pacto que busca el reestablecimiento de la competitividad política entre élites civiles y militares basadas en un «mínimo procedimental», mientras la participación social más amplia o la existencia de un rol para la sociedad civil es solo vista como conveniente y deseable en momentos específicos. Según este entendimiento basado en una participación claramente restringida, la sociedad civil puede jugar cierto rol en la movilización y generación de un «levantamiento popular» contra el régimen autoritario, con el objetivo de resaltar la crisis de legitimidad, así como brindar un acompañamiento a los procesos de negociación²³. Sin embargo, una vez que se haya alcanzado este objetivo inicial, la literatura de transición otorga un rol mucho más pasivo a los movimientos sociales y a la sociedad civil.

En este sentido, varios críticos²⁴ han indicado que en relación a escenarios postransicionales, los autores de la literatura de transición consideran que las estrategias de movilización y las demandas continuas representan elementos que pueden poner en riesgo los nuevos y frágiles regímenes. La estabilidad del acuerdo y del orden postransicional es priorizada, mientras los actores que no forman parte de las élites son convocados solo en momentos específicos. En cambio, son las élites, con sus patrones racionales de actuación, las que son identificadas como los actores apropiados para guiar los procesos de ingeniería institucional necesarios para la democracia.

Como Della Porta²⁵ señala, autores como Huntington, O'Donnell y Schmitter²⁶ extendieron, incluso, un llamado a la moderación a los partidos de oposición que participaban en las negociaciones:

22 O'Donnell y Schmitter, *Transitions from authoritarian rule*.

23 *ibid.*, 65.

24 Véase, por ejemplo, Jenny Pearce, «Civil society, the market and democracy in Latin America», *Democratization* 4, núm. 2 (1997): 57-83; Avritzer, *Democracy and the Public Space*; Della Porta, *Can Democracy be saved?*

25 Della Porta, *Can Democracy be saved?*

26 Samuel Huntington, «How Countries Democratize», *Political Science Quarterly* 106, núm. 4 (1991): 579-616; O'Donnell y Schmitter. *Transitions from authoritarian rule*.

Si la oposición amenaza la estructura de mando vertical de las Fuerzas Armadas, la integridad territorial del Estado nacional, la posición del país en las alianzas internacionales o los derechos de propiedad, que subyacen a la economía capitalista, o si la violencia se generaliza, entonces incluso los actores de regímenes autoritarios blandos concluirán que los costos de la tolerancia sobrepasan a los de la represión²⁷.

De esta manera, estos académicos promueven partidos políticos moderados en lugar de movimientos sociales, sin tomar en consideración cómo esto podría influir en las características del orden postransicional. Al hacerlo, no logran anticipar cómo estos partidos políticos contribuirían a la desmovilización de considerables sectores de la sociedad, lo que ha caracterizado a varias democracias postransicionales²⁸.

De hecho, prominentes representantes de la literatura de transición como O'Donnell²⁹ admitirían más tarde que los resultados de las transiciones en muchos casos no pueden ser clasificados como democráticos. La euforia de las transiciones pronto dio lugar a un reconocimiento de que estos Estados en muchos casos no superaban el criterio mínimo de procesos electorales. A pesar de que las elecciones fueron inicialmente consideradas como un mecanismo para inyectar una rutina democrática y motivar la consolidación del régimen de derechos, distintos autores han señalado patrones contradictorios. Varios procesos transicionales llevaron a una serie de regímenes ambivalentes que evidencian elementos asociados con formas autoritarias de gobierno. Entre sus características se encuentran: un Estado de derecho débil; garantías inadecuadas de los derechos civiles, económicos y sociales; altos niveles de desigualdad e instituciones débiles con controles deficientes de supervisión sobre las funciones administrativas del Estado; así como bajos niveles de legitimidad de los gobiernos respectivos³⁰.

27 *ibid.*, 27.

28 Nancy Bermeo, «Rethinking Regime Change», *Comparative Politics* 22, núm. 3 (1990): 359-377; Della Porta, *Can Democracy be saved?*

29 Guillermo O'Donnell, «Illusions about Consolidation», *Journal of Democracy* 7, núm. 2 (1996): 34-51.

30 Véase, por ejemplo, O'Donnell, «Illusions about Consolidation», 34-51; Guillermo O'Donnell, «Polyarchies and the (Un)Rule of Law in Latin America: A Partial Conclusion», en *The (Un)Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*, editado por Guillermo O'Donnell y Paulo Sergio Pinheiro (Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press, 1999), 303-337; Guillermo O'Donnell, *Democracy, agency, and the state: theory with comparative intent* (Oxford: Oxford University Press, 2012); Larry Diamond, *Developing Democracy*; Larry Diamond, «Thinking about Hybrid Regimes», *Journal of Democracy* 13, núm. 2 (2002): 21-35; Waldo Ansaldi, «La democracia en América Latina, un barco a la deriva, tocado en la línea de flotación y con piratas a estribor. Una explicación de larga duración», en *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, editado

Al darse cuenta de que no se estaban dando cambios lineales para formar democracias liberales como en Occidente, y que no se estaban acercando a los criterios ideales de la «poliarquía» de Dahl, los académicos de la transición³¹ cambiaron su enfoque hacia la «consolidación» de regímenes democráticos. Linz y Stepan³² planteaban que esta fase inicia una vez la democracia se convierte en la «única regla del juego» y «cuando todos los actores en la política se acostumbren al hecho de que el conflicto político dentro del Estado será resuelto de acuerdo a las normas establecidas»³³. Entre las seis condiciones propuestas para una «consolidación» democrática, establecieron la participación ciudadana a través de una «sociedad civil libre y viva»³⁴. Sin embargo, siguen manteniendo una distinción entre el rol de la «sociedad civil» y el de la «sociedad política», esta última representada por los partidos políticos. De acuerdo a Pearce³⁵, de esta manera siguen planteando una visión de la sociedad civil restringida, mientras los partidos políticos son considerados como los únicos instrumentos adecuados para lograr un orden político legítimo, libre y sostenible.

Las asociaciones de la ‘sociedad civil’ son vistas como capaces de contribuir positivamente siempre y cuando acepten los límites de sus funciones, así como el hecho, que la estabilidad de todo el orden requiere la adhesión y canalización de sus intereses a través de los partidos políticos. Como consecuencia la vida asociativa, si mantiene el carácter sobre-politizado que contribuyó a derribar los gobiernos no-democráticos, es vista como estar alterando más que fortaleciendo la democracia³⁶.

En este sentido, la movilización social y la acción colectiva no son consideradas como relevantes para estos órdenes postransicionales, mientras que el rol central y una «superioridad ontológica» es atribuida a las élites³⁷.

por Waldo Ansaldi (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 53-130; José Luis Velasco, «Democratización y conflictos distributivos en América Latina», en *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, editado por Waldo Ansaldi (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 131-153.

31 Véase, por ejemplo, Linz y Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation*; O'Donnell, «Illusions about Consolidation», 34-51.

32 Linz y Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation*.

33 *ibid.*, 15.

34 *ibid.*, 15.

35 Pearce, «Civil society, the market», 57-83.

36 *ibid.*, 70.

37 Avritzer, *Democracy and the Public Space*, 34.

Vinculado a la idea de la centralidad de las élites para la democracia, el papel de las instituciones llegó a ser considerado un aspecto crucial para la consolidación democrática³⁸, mientras las élites políticas –al ocuparlas– fueron confiadas para guiar los procesos necesarios. Aunque trabajos más recientes de autores vinculados a la literatura de transiciones reconocen los esquemas antidemocráticos desarrollados alrededor de estas instituciones, no proporcionan suficiente información y detalle empírico para desarrollar un marco más conciso de cómo estas dinámicas impactan en estas instituciones. Una corriente de literatura que se enfoca en la naturaleza del Estado del sur global –será analizado en la siguiente sección– añade más detalles para descifrar estas relaciones entre élites y los procesos económicos que se establecen alrededor de las instituciones del Estado.

2. Patronazgo, búsqueda de renta y redes de élites en el sur global

En las últimas décadas ha surgido un campo de literatura que se concentra en la naturaleza de los Estados del sur global. Varios autores han utilizado el término «Estado fallido» y «fragilidad estatal» en sus análisis con la intención de establecer criterios que permitan un análisis comparativo³⁹. En muchos casos se fundamenta en la hipótesis de que la liberalización económica y la democratización son la mejor manera de abordar las características negativas de los Estados en el sur global. Sin embargo, una corriente de literatura ha buscado proporcionar mayor detalle a los análisis de estos regímenes, a menudo tomando una perspectiva neopatrimonial que busca reflejar la combinación de las características asociadas a la dominación patrimonial, por un lado, y los rasgos vinculados a aspectos burocráticos racionales y legales, por otro lado. Dicha línea de investigación se enfoca principalmente en los Estados africanos y mantiene que no es pertinente el uso de la categoría del «Estado fallido». Como señala Niemann, estos académicos «sostienen que el Estado en África no es diferente de los otros

38 Véase, por ejemplo, Juan Linz y Alfred Stepan, «Towards Consolidated Democracy», *Journal of Democracy* 7, núm. 2 (1996): 14-33; Scott Mainwaring y Matthew Soberg Shugart, *Presidentialism and democracy in Latin America* (Cambridge: Cambridge University Press, 1997).

39 Véase, por ejemplo, William Zartman, *Collapsed States* (Boulder: Lynne Rienner, 1995); Robert Rotberg, «The New Nature of Nation-State Failure», *Washington Quarterly* 25, núm. 3 (2002): 85-96; Magui Moreno-Torres y Michael Anderson, «Fragile States: Defining Difficult Environments for Poverty Reduction», *PRDE Working Paper* 1, División Política (Londres: Department for International Development –DFID–, 2004).

Estados. Cumple funciones, solo que estas no necesariamente corresponden a las nociones ideales asociadas con la categoría de Estado»⁴⁰. Estos autores no están interesados en identificar elementos para un análisis comparativo. En cambio, buscan explorar la forma en que «funcionan» los Estados en África a pesar de las claras discrepancias de los entendimientos de Estados predominantes en el Occidente.

Como señala Chabal y Daloz:

En la mayoría de los países africanos, el Estado no es más que una decoración, una fachada pseudo-occidental que encubre las realidades de relaciones políticas profundamente personalizadas (...). En la Europa Occidental la noción hobbesiana del Estado ha llevado al desarrollo progresivo de centros de poder relativamente autónomos, investidos con la única legitimidad política. En la África Subsahariana (...) tal legitimidad está firmemente internalizada en las prácticas patrimoniales de patrones y sus redes⁴¹.

Adicionalmente, estos autores han señalado algunas de las características específicas de los Estados y han intentado mostrar su capacidad de mantener procesos de acumulación de capital y un cierto nivel de legitimidad, a pesar de no cumplir con los atributos convencionales de los Estados occidentales. Al hacerlo, prestan una atención especial a la particularidad de los procesos económicos alrededor del Estado y cómo a su vez implican interacciones y mediaciones políticas.

Una de las características centrales identificadas en esta literatura es el rol del patronazgo o distribución de favores a grupos por motivos políticos. El establecimiento de relaciones de patronazgo piramidales o redes de patrón-cliente no es únicamente una característica perteneciente a los modelos autoritarios. Es también compatible con sistemas multipartidistas, ya que reflejan una continua relación de intercambio entre un patrón y varios clientes identificables. Esto significa que el intercambio toma lugar entre dos agentes o entre un agente y un colectivo, distinguidos ya sea por su estatus, poder u otras características. Como lo indica Khan⁴², en sus trabajos sobre el sudeste asiático, es importante comprender cómo

40 Niemann, «War Making and State Making in Central Africa», 22.

41 Chabal y Daloz, *Africa Works*, 16.

42 Khan, «Markets, States and Democracy», 704-724.

estas relaciones patrón-cliente, predominantes en el sistema económico, también permean el sistema político y son reproducidos en sus esquemas organizacionales. Khan explica cómo esto lleva a la «proliferación de redes patrón-cliente» y a la consolidación de una forma personalizada de hacer política, la cual contrasta con los ideales liberales de democracia⁴³. En la medida en que estas dinámicas llegan a formar parte de un sistema político, consolidan una cultura política entre las élites que vincula el intento de obtener rentas con determinadas formas de organizar el sistema político⁴⁴.

En ese sentido, las actividades para obtener rentas constituyen otro elemento central en dicho campo de literatura. El concepto «rentas» es utilizado generalmente para referirse a los ingresos o retornos de un activo económico, que está por encima de lo que el agente individual o colectivo habría recibido en su mejor uso alternativo⁴⁵. Lo anterior significa que las «rentas» pueden incluir una gran variedad de ingresos ilegales y legales, entre ellos ganancias de monopolios, transferencias ilegales por mafias o subsidios y transferencias por parte del Estado⁴⁶. No obstante, en este conjunto de literatura se presta mucha atención a un tipo específico de «rentas» que implica cierto nivel de mediación política, así como la capacidad de obtener ganancias de actividades o recursos no productivos⁴⁷. Además, hay un gran número de actividades que pueden ser adscritas a la «captura de rentas» que van desde sobornos o el uso de coerción hasta actividades políticas legales como el cabildeo y la publicidad. Khan enfatiza como todas estas actividades comparten el objetivo de «crear, mantener o cambiar las leyes y las instituciones en las cuales se basan las rentas particulares»⁴⁸.

43 *ibid.*, 720.

44 *ibid.*

45 Mushtaq Khan, «Rent-Seeking as Process», en *Rents, Rent-Seeking and Economic Development: Theory and Evidence in Asia*, editado por Mushtaq Khan y Kwame Sundaram Jomo (Cambridge: Cambridge University Press, 2000) 70-139; North, Wallis y Barry Weingast, *Violence and Social Orders*; Jonathan Di John, «Conceptualising the causes and consequences of Failed States: A critical review of the literature», *Crisis States Working Papers*, 25, núm. 2 (2008): 1-52, <http://www.dfid.gov.uk/r4d/Output/176289/Default.aspx>.

46 Khan, «Rent-Seeking as Process», 70-139.

47 Mark Gallagher, *Rent-seeking and Economic Growth in Africa* (Boulder: Westview Press, 1991); Catherine Boone, «Accumulating Wealth, Consolidating Power: Rentierism in Senegal», en *Capitalists in African Development*, editado por Bruce Berman y Colin Leys (Boulder: Lynne Rienner, 1994), 163-187; Erdmann y Engel, *Neopatrimonialism Revisited*.

48 Khan, «Rent-Seeking as Process», 76.

En este análisis vinculado a las actividades para capturar rentas, el Estado adquiere un papel clave como un medio de enriquecimiento para las élites, lo que lleva a Bayart⁴⁹ a desarrollar la idea de la «política del vientre» para señalar cómo líderes «devoran» los recursos del Estado. Su argumento coincide con la incursión de las redes políticas informales a las actividades económicas formales y el incremento de la «criminalización del Estado»⁵⁰. Varios autores resaltan la relación entre actividades unidas a la economía rentista y los modelos de patronazgo que se van reforzando mutuamente⁵¹.

Como se mencionó anteriormente, esta literatura describe cómo la búsqueda de renta y las redes de patronazgo se replican dentro del dominio político, facilitado por los mecanismos clientelistas y la corrupción. La mayoría de los expertos consideran que la combinación de estos factores constituye un escenario difícil para el surgimiento de expresiones de la acción colectiva o de dinámicas participativas, a pesar de reconocer el potencial para protestas de masas, estimuladas por el nivel de descontento entre la población⁵². A pesar de esto, dicho descontento usualmente es considerado como una característica temporal o que lleva a la integración de redes de patronazgo de la oposición, vistas como el único medio alternativo para expresar disidencia⁵³.

En contraste con la literatura de transiciones presentada anteriormente, estos académicos tienen menos interés en señalar maneras de replicar los modelos de Occidente basados en las categorías de Estado y democracia. En su lugar, toman un abordaje funcionalista para señalar algunos de los procesos y relaciones específicas en las cuales están insertadas las instituciones en el Sur Global. A pesar de que algunas veces no tienen la profundidad empírica necesaria, esta literatura muestra cómo la proliferación de los mecanismos de corrupción, las actividades de captación

49 Jean Francois Bayart, *The State in Africa: The Politics of the Belly* (París: Fayard, 1993).

50 Jean Francois Bayart, Stephen Ellis y Beatrice Hibou, *The criminalization of the state in Africa* (Oxford: International African Institute, 1999).

51 Peter Lewis, «Economic statism, private capital, and the dilemmas of accumulation in Nigeria», *World Development* 22, núm. 3 (1994): 437-451; Nicolas Van de Walle, *African Economies and the Politics of Permanent Crisis, 1979-1999* (Cambridge: Cambridge University Press, 2001); Erdmann y Engel, *Neopatrimonialism Revisited*.

52 Bratton y Van de Walle, *Democratic Experiments in Africa*.

53 William Reno, «The Politics of Insurgency in Collapsing States», *Development and Change* 33, núm. 5 (2002): 837-858.

de rentas y el patronazgo llevan a que estos Estados «funcionen» de una manera diferente.

Las investigaciones recientes de un grupo de autores cercanos al institucionalismo económico han buscado agregar elementos para el análisis de los órdenes sociales en el norte y sur global. North, Wallis y Weingast⁵⁴ han tratado no solo de examinar las lógicas funcionales de los Estados sino también de abordar una de las deficiencias de la literatura neopatrimonial, al desarrollar un esquema de las trayectorias del Estado a través del tiempo. Argumentan para un enfoque en las élites, enfatizando los incentivos económicos que motivan sus interacciones, así como el análisis de los acuerdos entre élites para llegar a una caracterización más precisa de los Estados.

Para eso, North, Wallis y Weingast introducen una distinción básica entre «órdenes de acceso abierto» y «órdenes de acceso limitado» para explicar las diferencias en las relaciones y ecuaciones de poder a nivel de las élites. A su vez, la relacionan con una explicación de los niveles fluctuantes de la violencia. Estos autores consideran que los «órdenes de acceso abierto» están caracterizados por un desarrollo económico y político, organizaciones dinámicas de la sociedad civil, grandes gobiernos descentralizados e índices positivos de crecimiento. Los «órdenes de acceso limitado» por otra parte, se refieren a los Estados que se distinguen por contar con políticas implementadas sin un consentimiento generalizado, pocas organizaciones, un crecimiento económico lento, gobiernos centralizados y relaciones sociales organizadas bajo privilegios y jerarquías.

North et al., de manera similar a otros autores⁵⁵, han mantenido que en el corazón de los Estados descansa un acuerdo o pacto de élites que garantiza un acceso privilegiado a los recursos y posiciones de sus diferentes facciones políticas, económicas, religiosas y educativas. Sus incentivos para formar

54 North, Wallis y Weingast. *Violence and Social Orders*; Douglass C. North, John J. Wallis, Steven B. Webb y Barry Weingast, «Limited Access Orders: An Introduction to the Conceptual Framework», en *In the Shadow of Violence. Politics, Economics, and the Problems of Development*, editado por Douglass C. North, John J. Wallis, Steven Webb y Barry Weingast (Nueva York: Cambridge University Press, 2013), 1-24.

55 Véase, por ejemplo, Khan, «Markets, States and Democracy», 704-724; Putzel y Di John, *Meeting the challenges of crisis states*; North, Wallis y Weingast, *Violence and Social Orders*; North, Wallis, Webb y Weingast, «Limited Access Orders», 1-24.

una coalición dominante están basados en una racionalidad económica, que a su vez implica un interés común de controlar la violencia. Por lo tanto, el mutuo respeto de los privilegios (por ejemplo, derechos a la propiedad, acceso a los recursos) previene cualquier estallido de violencia entre las facciones de las élites, ya que esto daría como resultado una reducción de rentas. Esto significa que élites poderosas tienen interés en una continua cooperación como parte de esta coalición elitista, y por eso, se abstienen del uso de la violencia para garantizar la sobrevivencia del «pacto de élites»⁵⁶.

En su abordaje comparativo, North et al.⁵⁷ se enfocan en cambios en las relaciones entre élites para identificar cómo estos se traducen en diferentes trayectorias del Estado. Argumentan que la evolución de los Estados hacia «órdenes de acceso abierto» se alcanza cuando las élites –basadas en la racionalidad económica previamente mencionada– empiezan a aceptar la expansión y la institucionalización progresiva de las relaciones impersonales. Esto progresivamente abre sus coaliciones hasta el punto de conceder espacios de participación política y económica, incluso para sectores que no hacen parte de las élites. Pero para que este proceso se lleve a cabo son necesarias tres condiciones: 1) el establecimiento del Estado de derecho⁵⁸, 2) la implementación de organizaciones de duración perpetua⁵⁹ (por ejemplo, el Estado y las instituciones) y 3) el control de las fuerzas armadas. Basados en estos supuestos, los académicos indican que es importante un marco institucional fuerte a través del cual se puedan asegurar formas impersonales de gobierno, el Estado de derecho y el control de la violencia.

De manera similar a la literatura neopatrimonial detallada, North et al.⁶⁰ ofrecen elementos para comprender las características particulares de los Estados en el sur global, especialmente en cuanto a las interacciones entre élites. Sin embargo, no logran proporcionar una explicación convincente

56 North, Wallis y Weingast, *Violence and Social Orders*; North, Wallis, Webb y Weingast, «Limited Access Orders», 1-24.

57 North, Wallis y Weingast, *Violence and Social Orders*.

58 Al respecto, los autores admiten que un Estado de derecho completamente impersonal es muy raro, ya que los sistemas legales crean otras formas para diferenciar o discriminar entre categorías de personas, siempre de acuerdo a los requerimientos de la coalición dominante. *ibid.*

59 Esto significa que la naturaleza de las organizaciones está definida por la función y no por la persona. *ibid.*

60 *ibid.*; North, Wallis, Webb y Weingast, «Limited Access Orders», 1-24.

acerca de la motivación de las élites para conceder aperturas o facilitar el camino hacia las tres condiciones claves previamente mencionadas. Esto representa una limitación central y hay muy poca evidencia empírica para indicar que la «racionalidad económica» señalada represente un incentivo para establecer el control de la violencia o para brindar/otorgar concesiones por parte de las élites. Más bien, los intereses económicos y los patrones de comportamiento individualistas que hacen parte de esta racionalidad indican una incompatibilidad –especialmente en el corto plazo– con el incentivo de llegar a estas condiciones. Por otro lado, como se refleja en el análisis de varios Estados en América Latina, diferentes facciones de élites quedan atrapadas en la reproducción de mecanismos de acumulación, con esquemas de patronazgo y búsqueda de renta, perpetuando así estas dinámicas. Además, dado que algunas facciones de élites y sus estrategias de acumulación están íntimamente ligadas a patrones personalizados, ilegales y coercitivos, es improbable que estas concedan el control a un marco institucional impersonal o apoyen pasos hacia un orden social más inclusivo.

Adicionalmente, al conceptualizar las élites como seguidoras de intereses económicos racionales y al proponer estas consideraciones como un modelo para comprender las relaciones entre el Estado y la sociedad, el abordaje de North et al. parece reducir la complejidad de los procesos sociales. Parecido a la literatura de la perspectiva neopatrimonial, North, Wallis y Weingast dejan casi completamente a un lado la variedad política y cultural de contextos, así como la posibilidad de que focos de resistencia puedan surgir desde las diferentes sociedades. Esta limitación llega a ser evidente en sus intentos de extender las lógicas de comportamiento y las aspiraciones que se identifican entre las élites hacia los sectores no elitistas y sus formas de organización colectiva. Mientras enfatizan la importancia de una «sociedad civil amplia y activa»⁶¹ también delimitan sus incentivos de acción de una manera que refleja una comprensión economicista y reductiva, al señalar la búsqueda de rentas como el factor principal de motivación para organizaciones políticas y económicas⁶².

Antes de explorar, en la cuarta sección de este artículo, la variedad de las motivaciones políticas y culturales más allá de este reduccionismo

61 North, Wallis y Weingast, *Violence and Social Orders*, 118.

62 *ibid.*, 141.

económico que sustenta la acción colectiva, presentaré otra corriente de literatura que se ha enfocado en cómo las dinámicas relacionadas con actividades económicas ilícitas y las redes del crimen organizado permean los círculos de las élites. Esto agrega otra dimensión al análisis de esas relaciones. Dado que las lógicas del capitalismo transnacional y el potencial de acumulación ofrecido por las actividades ilícitas reconfiguran las relaciones entre diferentes facciones de élites, los mecanismos de cooptación de los Estados y de sus funciones institucionales han prosperado.

3. La intrusión de lo ilícito: las redes criminales capturan y reconfiguran los Estados

En la última década, las ciencias sociales han empezado a prestar mayor atención al creciente impacto de las redes criminales y el crimen organizado sobre las sociedades. Esto ha motivado un análisis más allá de la perspectiva de seguridad convencional con el objetivo de determinar los nexos que el crimen organizado establece con los marcos institucionales, y cómo influyen en las relaciones económicas y políticas. Por ello, un campo de literatura ha surgido para examinar los Estados a la luz de la «captura del Estado» y para analizar el aumento de la intervención de actores criminales en la formulación de leyes, regulaciones y políticas públicas en el corto y largo plazo, usualmente en detrimento de la mayoría de ciudadanos⁶³. Dicho análisis sigue enfocándose en las élites y las relaciones entre diferentes facciones de las mismas, ya que estos escenarios en muchos casos se desarrollan con diferentes niveles de participación o complicidad de las élites políticas y económicas establecidas. En muchos casos también resulta en un cierto nivel de movilidad social, ya que nuevas facciones de élites van surgiendo, a menudo aprovechando las oportunidades concedidas por los momentos transicionales y la recomposición del panorama económico o político.

Chelokhine y King⁶⁴ indican cómo las redes del crimen organizado se consolidaron alrededor del Estado en el contexto de la transición hacia

63 Joel Hellman, Geraint Jones y Daniel Kaufmann, *Seize the Day: State Capture, corruption and Influence in Transition* (Washington: World Bank, 2000); Garay, Salcedo-Albarán y De León-Beltrán, *Illicit networks reconfiguring states*.

64 Serguei Cheloukhine y Joseph King, «Corruption networks as a sphere of investment activities in modern Russia», *Communist and Post-Communist Studies* 40, núm. 1 (2007): 107-122.

la Rusia poscomunista. Identificaron el efecto paradójico de las prácticas de corrupción que jugaron un papel facilitador durante la fase inicial de la transición y prepararon el terreno para ciertas reformas democráticas⁶⁵. Por otro lado, estas prácticas se expandieron exponencialmente, alcanzaron nuevos niveles, y transacciones criminales individuales llegaron a formar amplias redes de corrupción bien coordinadas y organizadas. Como señalan los autores, esto agrega complejidad a las relaciones tradicionales patrón-cliente entre los actores estatales y los intereses corporativos al formarse redes, que incluyen no solo interdependencias verticales (relaciones dentro de una institución) sino también interdependencias horizontales (relaciones entre diferentes instituciones). Para estas redes, la asignación de fondos de presupuestos o contratos a favor de ellas, el aumento de ganancias ilegales o ventajas competitivas por estructuras financieras o comerciales se convierten en prácticas rutinarias de corrupción⁶⁶.

Según otros autores, el nivel de corrupción y penetración del crimen organizado por las redes del tráfico de droga alcanzan un nivel que identifican como «captura del Estado», cuando individuos fuera del Estado buscan manipular las instituciones legislativas a través del soborno⁶⁷. Esto implica cierto nivel de coordinación y complicidad entre actores, tanto dentro como fuera de las instituciones del Estado, involucrándose en prácticas que aseguren la promoción de intereses particulares, principalmente de naturaleza económica, en detrimento de los intereses públicos. Garay et al. formulan un concepto de captura de Estado que incluye:

- (i) acciones de grupos legales como grupos económicos, compañías nacionales y transnacionales; (ii) que toman la forma de corrupción por motivación y consecuencias económica; (iii) implementada principalmente a través de soborno a un nivel nacional y transnacional y (iv) ejercidas sobre las ramas legislativas y ejecutivas a nivel central⁶⁸.

Estas formas de captura del Estado influyen en la naturaleza de las constelaciones sociales, en algunos casos reafirmando las formas existentes, en otras promoviendo el surgimiento de nuevas configuraciones

65 *ibid.*, 111.

66 *ibid.*

67 Hellman, Geraint y Kaufmann, *Seize the Day: State Capture*; Garay, Salcedo-Albarán y De León-Beltrán, *Illicit networks reconfiguring states*.

68 Garay, Salcedo-Albarán y De León-Beltrán, *Illicit networks reconfiguring states*, 17.

sociales oligárquicas y desiguales. Pesic construye un concepto similar de captura del Estado en su análisis de Serbia e identifica el liderazgo de los partidos políticos y de los diez a quince magnates más ricos como «los más importantes agentes de captura»⁶⁹. Mientras que los primeros han participado en la incautación de los bienes del Estado, incluyendo las empresas públicas, las oficinas e instituciones públicas a través del financiamiento de todos los partidos relevantes, los últimos han mermado la separación entre intereses económicos particulares y las instituciones políticas. De acuerdo con Pesic:

El alto intercambio de influencias entre los sectores económicos y políticos ha creado un gobierno que no es transparente ni responsable, lo cual afecta las principales instituciones del Estado, incluyendo el judicial, el legislativo y las principales instituciones regulatorias y encargadas del control, de este modo creando un marco para la corrupción sistémica⁷⁰.

La experiencia de los países latinoamericanos y más específicamente la influencia de las redes de narcotráfico han llevado a Garay y Salcedo-Albarán⁷¹ a desarrollar un marco de un escenario avanzado de «captura del Estado», y una «reconfiguración cooptada del Estado». Garay y Salcedo-Albarán definen el siguiente escenario:

La acción de organizaciones legales e ilegales que, mediante prácticas ilegales, buscan sistemáticamente modificar e influir desde adentro del régimen político en la formulación, modificación, interpretación y aplicación de las reglas del juego y las políticas públicas. Estas prácticas se llevan a cabo para obtener beneficios sostenibles y asegurar que sus intereses sean validados política y legalmente, así como lograr una legitimidad social a largo plazo, a pesar que esos intereses no obedezcan el principio rector del bienestar social⁷².

Estos autores desarrollan este concepto de cooptación del Estado sobre la base de los estudios de caso de México, Guatemala y Colombia. Van más allá de la captura del Estado ya que agregan un énfasis particular en dos criterios. El primero es el involucramiento de los individuos o grupos capaces y dispuestos a hacer uso de la violencia para complementar

69 Vesna Pesic, «State Capture and Widespread Corruption in Serbia» (documento de trabajo núm. 262, Centre for European Policy Studies, 2007), 6.

70 *ibid.*, 30.

71 Garay y Salcedo-Albarán, «De la corrupción», 33-48.

72 *ibid.*, 36.

o sustituir el soborno. De ese modo, buscan aumentar su impacto al amenazar o poner en práctica «técnicas de violencia»⁷³. Segundo, el carácter bidireccional en este proceso de reconfiguración de la cooptación evidencia varias posiciones tomadas por los actores ilícitos en este proceso. Las relaciones toman la forma de redes y no están limitados a los intentos de agentes externos al marco institucional del Estado por cooptar actores legales ubicados adentro de las instituciones del Estado. En este escenario avanzado, la relación se consolida bidireccionalmente y revela un nivel mayor de coordinación entre agentes legales e ilegales, ya que los agentes dentro del Estado buscan beneficios al coordinar con agentes fuera del marco institucional⁷⁴. De esta reconfiguración cooptada del Estado puede seguir una lógica de arriba hacia abajo cuando los procesos de cooptación están dirigidos desde los niveles centrales de las instituciones del Estado. Por otro lado, los procesos de abajo hacia arriba pueden realizarse a través de las reconfiguraciones promovidas por los niveles regionales o locales que buscan capturar diferentes secciones de la administración pública⁷⁵.

Estas dinámicas reflejan un alto nivel de fluidez en las divisiones de las esferas formales e informales, así como de las prácticas legales e ilegales, donde se involucran actores en diferentes modos de acumulación de capital y se mueven en la interfaz de las diferentes esferas y prácticas. Briscoe⁷⁶ también señala la complejidad que adquiere este escenario por el hecho de que los actores de la economía criminal compiten por rentas en el sector público y privado. Por un lado, señala el acercamiento entre la política financiera del Estado y los procesos orientados al lavado de dinero a gran escala. De esta manera, fondos públicos o deudas son utilizados para integrar ilegalmente el capital acumulado en la economía formal. Por otro lado, resalta la continua evolución de las actividades ilícitas y su reorientación hacia nuevas fuentes de acumulación como la minería u otras formas de extracción de recursos naturales. Esto indica que es imposible realizar una clara separación entre las diferentes esferas de la economía ilegal o la economía legal. Así como los flujos de capital ilícito pasan a la economía formal, los agentes involucrados en actividades ilegales se mueven entre los ámbitos institucionales e informales.

73 Garay, Salcedo-Albarán y De León-Beltrán, *Illicit networks reconfiguring states*, 19.

74 Garay y Salcedo-Albarán, «De la corrupción», 33-48.

75 Garay, Salcedo-Albarán y De León-Beltrán, *Illicit networks reconfiguring states*.

76 Briscoe, «Evolución histórica de los nexos entre política», 33-60.

Más allá del énfasis que Garay y Salcedo-Albarán ponen en las élites criminales emergentes, los caminos inseparables de los flujos del capital también sugieren los vínculos existentes entre las élites tradicionales y las élites emergentes, ya que sus respectivos modelos de acumulación y de captación de rentas se traslapan y se consolidan alrededor de una separación vaga de lo legal e ilegal. En parte aprovechando la ausencia de una estricta regulación y control, las instituciones financieras, bancos y compañías pertenecientes a las élites tradicionales actúan como plataformas o juegan su rol al facilitar el ingreso de capital ilícito a la economía formal.

Estudios recientes han mostrado un interés en resaltar el impacto más amplio en la sociedad de estas interacciones⁷⁷. Para las personas que se encuentran marginadas de los centros del poder, la economía ilícita es percibida como una oportunidad para el ascenso social o la integración a grupos políticos y sociales de poder. Por lo tanto, la esfera ilícita es vista como un camino para lograr aspiraciones sociales y acceder a un estrato económico y político superior. Debido a la reticencia de las élites a permitir una mayor distribución de rentas o la introducción de marcos regulatorios, parece que los actores ilegales con cierto potencial coercitivo son los individuos y grupos con más posibilidades de escalar las jerarquías sociales y ganar acceso a las instituciones del Estado, o al menos incrementar su influencia en ellas.

En el caso de la región latinoamericana, la fluidez de la división entre las prácticas legales e ilegales tiene que ser contextualizada históricamente. Extensos periodos de los procesos de formación de los Estados han sido dirigidos por regímenes poscoloniales sobre la base de formas arbitrarias de gobierno⁷⁸. Mientras la distinción entre la legalidad e ilegalidad varía a través del tiempo, en el caso de Guatemala, Schirmer⁷⁹ señala que las élites han tendido a utilizar la ley para gobernar, más que gobernar de acuerdo con la ley. Por ello los nexos actuales entre política y criminalidad,

77 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina* (Ciudad de Panamá: PNUD, 2013); Briscoe, «Evolución histórica de los nexos entre política», 33-60.

78 Miguel Angel Centeno, *Blood and debt: War and the nation-state in Latin America* (Pensilvania: The Pennsylvania State University Press, 2002).

79 Jennifer Schirmer, *The Guatemalan military project: a violence called democracy* (Filadelfia: University of Philadelphia Press, 1998).

observables en diferentes niveles institucionales y no institucionales, no representan una coincidencia. De hecho, los procesos históricos muestran una relación asertiva entre las élites tradicionales y el Estado, así como sus intenciones de perpetuar la dominación social, aumentar sus estrategias de acumulación y capturar rentas. Como lo señala Briscoe:

Diversos casos develan situaciones en las cuales el hecho de que funcionarios públicos incursionen en negocios ilegales no es solamente una posibilidad tentadora para ciertas “manzanas podridas” dentro del aparato estatal, sino el legado intrínseco de Estados históricamente autoritarios o cómplices de la criminalidad y de ciertos cambios estructurales o modernizantes dentro del Estado (...)⁸⁰.

Agregando elementos a este nexos con la tradición de gobiernos arbitrarios en Latinoamérica, Pearce⁸¹ señala el surgimiento de una particular y «perversa» forma de Estado, en la que las élites deciden no contribuir al establecimiento de un monopolio alrededor de la violencia. Como resultado, Pearce ve al Estado como un jugador clave que:

Contribuye activamente a la violencia, transmite y reproduce activamente la violencia, a veces a través de sus propios actos, a veces a través de la complicidad con los actos violentos de otros y a menudo a través de negligencia criminal al ceder espacios para expresiones privatizadas de violencia⁸².

De esta manera, la violencia se convierte más ampliamente en un factor crucial para estructurar relaciones en la sociedad y las élites priorizan la preservación de su exclusivo estatus social sobre concesiones hacia instituciones con un grado de imparcialidad, que en algunos aspectos podrían escapar a su control.

Las consideraciones de Pearce así como de la literatura que explora la cooptación del Estado, aumentan el escepticismo levantado en secciones previas con relación al rol de las élites en los procesos para generar sociedades con mayor igualdad y democracia. Históricamente, los patrones arbitrarios y de cooptación han sido parte de los mecanismos de las élites para estructurar órdenes sociales a lo largo de los diferentes periodos coloniales y

80 Briscoe, «Evolución histórica de los nexos entre política», 42.

81 Jenny Pearce, «Perverse state formation and securitized democracy in Latin America», *Democratization* 17, núm. 2 (2010): 286-306.

82 *ibid.*, 295.

poscoloniales. En muchos países en Latinoamérica, continúan basándose en marcos ideológicos conservadores para justificar su exclusivo estatus social. Además de estos patrones históricamente enraizados, el aumento de la importancia de la economía ilícita y las posibilidades mucho más elevadas de acumulación que ofrece, alteran los balances en las relaciones entre diferentes grupos de élites. Al solaparse y entrelazarse las facciones de élites emergentes y tradicionales en ciclos de competencia y acumulación, llegan a operar con base en mecanismos y estrategias similares, con el objetivo de influir y determinar las políticas, así como las funciones del marco institucional del Estado. Adicionalmente, a pesar de la naturaleza competitiva de las relaciones entre las diferentes facciones de élites, los flujos inseparables del capital, derivados de la acumulación ilícita y lícita, representan un vínculo crucial entre los diferentes grupos.

Este escenario suscita interrogantes para las perspectivas de cambio social y democratización. Los mecanismos de cooptación del Estado claramente erosionan y marginan los mecanismos de rendición de cuentas y de participación formulados como parte de los sistemas democráticos formales. El control del sistema político y del marco institucional llegan a ser claves para alcanzar los intereses económicos, mientras los mecanismos de cooptación debilitan los controles y contrapesos establecidos como parte de un sistema de gobierno democrático. Los regímenes resultantes de estas configuraciones suelen cumplir con los criterios procedimentales mínimos establecidos en la literatura de las transiciones; sin embargo, gran parte de los procesos de toma de decisiones políticas y económicas a nivel nacional, regional y local son informalmente y/o ilegalmente determinados.

A pesar de un panorama marcado por mecanismos de cooptación del Estado, un aspecto clave en muchas realidades sociales de América Latina son las expresiones de acción colectiva y movimientos sociales que desafían a las formas de discriminación, injusticia, violencia y desigualdad. En ese sentido, la siguiente sección plantea el análisis de aspectos de esta agencia no elitista, a través de la revisión de corrientes de literatura que analizan el rol y las características de los movimientos sociales, así como de la acción colectiva en diferentes contextos.

4. Clases subalternas y movimientos sociales en los procesos de democratización

Una extensa literatura se ha enfocado en las formas de acción subalterna para abordar el tema de la democracia. Un intento importante de enmarcar la democratización «desde abajo» fue realizado por un grupo de autores para explorar las diferentes constelaciones sociales necesarias y las rutas hacia la democracia, al enfocarse en la interacción de clases, entre ellas el rol de los grupos subalternos de las sociedades. Barrington Moore⁸³ inició esta línea de investigación mientras otros autores, posteriormente, buscaron expandir, confirmar o cuestionar sus hallazgos.

En su investigación en la década de 1960, Moore identificó tres rutas que llevarían hacia la sociedad moderna, una llevando a la democracia liberal, basada en la combinación de capitalismo y democracia parlamentaria; una segunda dirigida hacia el fascismo y basada en una forma de capitalismo combinada con expresiones políticas reaccionarias; y una tercera que lleva al comunismo. Mientras que los factores que favorecen la implementación de la democracia en Occidente son múltiples, Moore destaca el rol central de la burguesía en promover los procesos de democratización⁸⁴. Resume la tesis central de su trabajo con el argumento de «sin burguesía, ninguna democracia» para evidenciar la importancia de este sector social en participar en una alianza para alcanzar resultados democráticos⁸⁵. Según su entendimiento, las oportunidades para establecer la democracia parlamentaria aumentan cuando la burguesía logra desplazar a las élites terratenientes y evita convertirse en un socio subordinado de una alianza contra el campesinado.

El argumento central de Moore fue puesto bajo escrutinio por académicos que buscaron contribuir con nuevos elementos a los estudios de caso originales para comprobar si aplicaban sus hipótesis en otras regiones. Rueschmeyer et al.⁸⁶ son un grupo de autores que exploran la relevancia del argumento de Moore para América Latina. Al igual que Moore, enmarcan

83 Barrington Moore, *Social origins of dictatorship and democracy*.

84 *ibid.*

85 *ibid.*, 418

86 Dietrich Rueschmeyer, Evelyne Huber Stephens y John D. Stephens, *Capitalist Development & Democracy* (Cambridge: Polity Press, 1992).

su investigación alrededor de las categorías de clase, en un intento por identificar las fuerzas impulsoras y alianzas detrás del surgimiento de la democracia. En sus resultados cuestionan el rol central atribuido por Moore a la burguesía y en su lugar prefieren enfatizar la clase obrera como la «fuerza más sistemáticamente democrática»⁸⁷. Su argumento se basa en la idea de que el desarrollo del capitalismo favorece el surgimiento de la democracia, pero en una comprensión que claramente contrasta con la visión anteriormente mencionada de Lipset. Ellos argumentan que el desarrollo del capitalismo motiva la expansión de los espacios organizacionales para la clase obrera, lo cual desde su punto de vista favorece el surgimiento de una sociedad civil más fuerte y permite a las clases subordinadas entablar alianzas en sus intentos de generar un impulso democratizador⁸⁸. En consecuencia, la clase obrera es identificada como el agente colectivo crucial mientras la centralidad de la burguesía —a menudo señalada en los trabajos del marxismo más ortodoxo— es cuestionada.

El análisis de Rueschmeyer et al. puede ser visto como un intento de enfatizar la importancia de los actores subalternos en la promoción de la democracia e introducir una visión de democratización como un proceso originado desde abajo. Sin embargo, sus concepciones permanecen sesgadas hacia una explicación demasiado simplista del cambio con base en condiciones estructurales, y termina «prediciendo una democratización cuando las clases demandantes de la democracia (especialmente la clase trabajadora) son más fuertes de las que se resisten a la democracia»⁸⁹.

Adicionalmente, tal como lo ha demostrado el trabajo de varios autores⁹⁰ la categoría de clase social no es suficiente para explicar y contextualizar adecuadamente los procesos de acción colectiva en el sur global. Estos autores han resaltado las múltiples divisiones, así como las tensiones

87 *ibid.*, 8.

88 *ibid.*

89 Della Porta, *Can Democracy be saved*, 128.

90 Véase, por ejemplo, Benedict Anderson, *Imagined Communities* (Londres: Verso, 1983); Michael Mann, *The Sources of Social Power*, vol. 1 (Cambridge: Cambridge University Press, 1986); Will Kymlicka, *Multicultural Citizenship* (Oxford: Clarendon Press, 1995); Jürgen Habermas, «The European Nation-State: On the Past and Future of Sovereignty and Citizenship», *Public Culture* 10, núm. 2 (1998): 397-416; Centeno, *Blood and debt*; Edgardo Lander, «The State in the Current Processes of Change in Latin America: Complementary and Conflicting Transformation Projects in Heterogeneous Societies», *Journal für Entwicklungspolitik* (JEP) 28, núm. 3 (2012): 74-94.

raciales que marcan las sociedades en el sur, donde la clase no representa el significante predominante para la formación de identidades colectivas. En muchos casos, incluso la coherencia como nación es puesta en duda por el nivel de complejidad demográfica. En los contextos europeos se ha planteado el argumento de que la evolución de la mayoría de los Estados estuvo marcada por la homogeneización de identidades (entre otras por la imposición de idiomas comunes, religiones, monedas y sistemas legales en territorios designados)⁹¹. Sin embargo, este argumento no aplica para el sur global. En dicho contexto y en la mayoría de situaciones, los procesos de formación del Estado fueron inducidos externamente o por élites, engendrando así una fuerte jerarquización de la sociedad. Estas jerarquías a menudo coinciden con las amplias brechas raciales constituidas a lo largo de siglos entre las élites coloniales y los subalternos, y están reflejadas en la distribución del poder económico y político⁹². Académicos decoloniales como Lander han enfatizado que incluso en la América Latina del presente, los Estados en muchos casos «continúan siendo Estados coloniales monoculturales en sociedades heterogéneas y pluriculturales»⁹³.

La idea de que los actores y grupos subalternos tienen un rol que jugar en la democratización ha sido reforzada por un segundo campo de literatura que se enfoca en los movimientos sociales y la acción colectiva. La atención a la acción colectiva fue revitalizada en el curso de los años sesenta para llenar un vacío que dejaron los abordajes de la Escuela de Comportamiento Colectivo y la investigación enfocada en el funcionalismo estructural, los cuales no lograron explicar adecuadamente las protestas y movilizaciones en Estados Unidos y Europa de aquellos años. A pesar de las similitudes en los movimientos en sí, se pueden identificar diferencias en términos del abordaje metodológico y del enfoque de investigación entre los académicos de Europa y América del Norte⁹⁴.

Autores estadounidenses, como Oberschall, y como Zald y McCarthy⁹⁵, se enfocaron predominantemente en la cuestión de «cómo» los movimientos

91 Charles Tilly, *Coercion, Capital and European States, AD 990-1992* (Oxford: Blackwell Publishing, 1990).

92 Centeno, *Blood and debt*, 150.

93 Lander, «The State in the Current Processes of Change in Latin America», 74.

94 Graeme Chesters y Ian Welsh, *Social Movements. The Key Concepts* (Londres: Routledge, 2010).

95 Anthony Oberschall, *Social conflict and social movements* (Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall, 1973); Mayer Nathan Zald y John David McCarthy, *Social Movements in an Organizational Society. Collected essays* (New Brunswick: Transaction Books, 1987).

sociales surgieron en momentos particulares analizando los recursos organizativos y la orientación racional de los actores políticos. De esta corriente de literatura surgió la teoría de la movilización de recursos (TMR) para enmarcar su abordaje. Así surgió una línea de investigación que buscaba producir conocimientos generalizables y objetivos basados en la premisa de «que el descontento social es universal pero que la acción colectiva no lo es»⁹⁶. Esta corriente literaria se enfocó en resaltar los participantes en la acción colectiva como agentes estratégicos y racionales con la capacidad para evaluar sus limitaciones y recursos, así como sus niveles de organización.

Las críticas a esta corriente literaria comprometida con la TMR señalaron el abordaje demasiado mecanicista de la relación entre agencia y estructura, mientras que permanecía indiferente al contenido ideológico y político. Asimismo, fue percibido como demasiado racionalista con respecto a los intereses personales y las oportunidades de evaluación de éxito. Foweraker Melucci⁹⁷ criticaron la expansión de esta noción calculadora en el análisis de fenómenos sociales sin tomar en cuenta las dimensiones intuitivas o afectivas y culturales. Según ellos, esto dio lugar a una postura basada en entendimientos estáticos de identidad colectiva, sin reconocer suficientemente los constantes procesos de negociación en su construcción.

Aparte de esta línea de investigación norteamericana, expertos europeos desarrollaron un segundo abordaje⁹⁸ enfocado en la pregunta del «por qué» actores no tradicionales o «nuevos» del movimiento social se involucran en las luchas colectivas particulares. Esto dio lugar al marco teórico de los «Nuevos Movimientos Sociales», que buscaron explicar las luchas promulgadas por un rango de grupos sociales como mujeres, estudiantes, movimientos antinucleares y ambientales⁹⁹. De acuerdo con Klandermans,

96 Foweraker, *Theorizing Social Movements*, 15.

97 *ibid.*; Melucci, *Challenging codes*.

98 Véase, por ejemplo, Alain Touraine, *The Voice and the Eye* (Cambridge: Cambridge University Press, 1981); Jürgen Habermas, «Civil Disobedience, the Litmus Test for the Democratic Constitutional State», *Berkeley Journal of Sociology* 30 (1985): 95-116; Jürgen Habermas, *The Philosophical discourse of Modernity* (Cambridge: MIT Press, 1987); Claus Offe, «Challenging the Boundaries of Traditional Politics: The Contemporary Challenge of Social Movements», *Social Research* 52, núm. 4 (1985): 817-868; Arturo Melucci, *Nomads of the Present* (Londres: Hutchinson Radius, 1989); Melucci, *Challenging codes*.

99 Chesters y Welsh, *Social Movements*.

lo «novedoso» de estos movimientos se reflejó en tres aspectos: primero, los integrantes de los colectivos fueron nuevos en el sentido de que no fueron conformados por una membresía proletaria convencional; segundo, planteaban el desafío a los valores consolidados referentes a la representación política y el desarrollo económico; tercero, las nuevas formas de organización autónoma fuera de los grupos o partidos establecidos, las cuales en muchos casos también enfatizaron una postura antagonista hacia las instituciones del Estado¹⁰⁰.

En muchos casos, esta perspectiva discrepa de las teorías de los expertos norteamericanos ya que buscan determinar las relaciones casuales detrás de los cambios en las prácticas de movilización, más que poner atención a los procesos organizacionales o la movilización como tal. Autores como Laclau y Mouffe, Habermas, y Melucci¹⁰¹ dejaron al lado los conceptos como «clase» o «necesidades básicas» y en su lugar enfatizaron la «identidad», «producción de significados» y «condiciones estructurales» que subyacían a estos movimientos emergentes.

Sin embargo, los abordajes de los Nuevos Movimientos Sociales también han estado sujetos a crítica. Especialmente se ha señalado el excesivo énfasis en los aspectos macroteóricos sin poder explicar los recursos y oportunidades que los movimientos han obtenido en sus luchas¹⁰². Incluso Melucci, en su trabajo posterior argumenta que los adherentes a la línea de los Nuevos Movimientos Sociales, como la TMR, comparten el mismo problema epistemológico en relación a la identidad: ellos continuaron utilizando el concepto de movimientos como objetos empíricos unitarios sin tomar en cuenta la complejidad de las identidades colectivas. Esto significa que hicieron a un lado los procesos en curso y las constantes negociaciones en la construcción colectiva de significados, y el desafío a los entendimientos dominantes¹⁰³.

100 Bert Klandermans, «New Social Movements and Resource Mobilisation: The European and American Approach Revisited», en *Research on Social Movements: The State of the Art in Western Europe and the USA*, editado por Dieter Rucht (Boulder: Westview Press, 1991), 17-44

101 Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemony and Socialist Strategy* (Londres: Verso, 1985); Jürgen Habermas, *The Structural Transformation of the Public Sphere* (Cambridge: Polity, 1989); Melucci, *Challenging codes*.

102 Foweraker, *Theorizing Social Movements*. Chesters y Welsh, *Social Movements*.

103 Melucci, *Challenging codes*.

Los vínculos más explícitos entre los movimientos sociales y los procesos de democratización fueron establecidos inicialmente por los académicos estadounidenses. Su punto de partida fue la estructura de oportunidad política de los movimientos que «corresponde al proceso por el cual un sistema político nacional moldea, asegura y absorbe los desafíos de esta»¹⁰⁴. Este abordaje inserta los movimientos en una escala más amplia del contexto político y examina sus posibilidades de impactar en el sistema político o de influir en cambios de las políticas públicas. Tilly¹⁰⁵ fue uno de los académicos que preparó el terreno para este análisis de la acción colectiva en relación con el marco institucional del Estado. Este marco interactivo también caracterizó su comprensión de los movimientos sociales, a los cuales él veía como una «interacción sostenida entre un conjunto específico de autoridades y varios voceros para un desafío dado a esas autoridades»¹⁰⁶. Buscó hacer énfasis en cómo los cambios en el repertorio de acción de los movimientos se relacionaban con alteraciones en las estructuras de poder a un nivel regional y nacional. En un estudio más reciente, Tilly enfatizó de nuevo una «correlación amplia entre democratización y movimientos sociales» a pesar de su insistencia de que esta se mantenía solo bajo términos específicos¹⁰⁷.

La proliferación de movimientos sociales únicamente promueve la democracia bajo condiciones limitadas: solo sucede cuando los movimientos se organizan alrededor de una gran variedad de reclamos, entre ellos reclamos explícitos de democratización, y cuando el Estado adquiere la capacidad de dar salida a esos reclamos al menos tan rápido como los reclamos se incrementan¹⁰⁸.

La perspectiva de insertar movimientos sociales en procesos políticos y buscar canalizar sus acciones hacia instituciones políticas parece haber reforzado la tendencia a establecer resultados concretos de estos procesos organizativos. Por esta razón, varios autores han buscado prestar mayor atención al impacto de los movimientos sociales y la acción colectiva en las instituciones¹⁰⁹. Una de las dimensiones cruciales asociadas con su agencia

104 Tilly, «Social Movements and National Politics», 312.

105 *ibid.*

106 *ibid.*, 305.

107 Charles Tilly, *Social Movements, 1768–2004* (Boulder: Paradigm, 2004), 125

108 Charles Tilly, «Social Movements as Historically Specific Clusters of Political Performances», *Berkeley Journal of Sociology* 38, núm. 1 (1994): 22.

109 Marco Giugni, «Introduction: Social Movements and Change: Incorporation, Transformation and Democratization» en *From contention to democracy*, editado por Marco Giugni, Doug McAdam

es la expansión de los derechos ciudadanos. Siguiendo esta línea, Giugni¹¹⁰ ha sostenido que «los procesos de democratización se desarrollan cuando la transferencia de poder se combina con la modificación de los derechos y obligaciones mutuas entre el Estado y sus ciudadanos»¹¹¹.

Pero más allá del papel de expandir derechos, Della Porta¹¹² ha resaltado, en su revisión de la literatura de los movimientos sociales, aspectos relacionados a contextos específicos para enfatizar la relevancia de los movimientos sociales para los procesos de democratización. Primero, explica cómo sus protestas —a veces en coordinación con actores transnacionales— pueden dar inicio a una fase de liberalización, ya que las élites autoritarias no tienen otra opción más que conceder una apertura democrática. Segundo, enfatiza la importancia de la movilización para demandar derechos durante la transición hacia la democracia, así como el apoyo para los grupos prodemocráticos en el contexto de negociaciones entre facciones de élites. Tercero, resalta el rol que los movimientos sociales y la acción colectiva tuvieron posteriormente a la transición hacia una democracia formal. Este lo percibe, por un lado, en la fase de consolidación y la organización de elecciones libres y abiertas, cuando los movimientos sociales suelen canalizar sus energías hacia los partidos políticos; por otro lado, en el caso de las democracias de baja intensidad. Señala que pueden jugar un rol importante en demandar formas más inclusivas de democracia o movilizar contra modelos excluyentes¹¹³.

Mientras los primeros dos puntos corresponden a los aspectos resaltados en la literatura de transiciones, este tercer punto, en particular, establece un nexo importante con el argumento presentado en este artículo. Esto, al enfatizar el rol de los movimientos sociales y la acción colectiva no solo durante procesos de democratización transicionales, además también refuerza el rol importante de la organización colectiva, una vez que las democracias formales hayan sido establecidas. Lo anterior inserta nuevos

y Charles Tilly (Oxford: Rowman & Littlefield, 1998), xi-xxvi; Doug McAdam, «Conclusion: The Future of Social Movements», en *From contention to democracy*, editado por Marco Giugni, Doug McAdam y Charles Tilly (Oxford: Rowman & Littlefield, 1998), 229-245.

110 Marco Giugni, «Introduction: Social Movements and Change», xi-xxvi.

111 *ibid.*, xv.

112 Della Porta, *Can Democracy be saved?*; Donatella Della Porta, *Mobilising for Democracy* (Oxford: Oxford University Press, 2014).

113 Della Porta, *Can Democracy be saved?*, 134.

elementos a la discusión sobre la importancia de las diferentes formas de acción colectiva para la democracia, en particular en relación a los contextos en los cuales estas no superan las características de un procedimiento mínimo. Asimismo, sugiere reemplazar las perspectivas que se enfocan en determinar resultados concretos de los procesos organizativos para medir su impacto en procedimientos, reglas e institucionalidad. En su lugar, facilita una apertura hacia el reconocimiento de la importancia de los esquemas organizacionales colectivos *per se*.

Pearce resalta este entendimiento como algo que persiste en los discursos radicales de la sociedad civil en Latinoamérica, un contexto que ha tenido un surgimiento continuo de acción colectiva en las últimas décadas:

(...) se mantiene la esperanza que el carácter asociativo y el activismo de los actores subalternos de América Latina pueda aún constituir el embrión de una alternativa, tanto para el modelo económico dominante como para el elitismo persistente y excluyente del modelo democrático liberal¹¹⁴.

De esta manera, sugiere cambiar la perspectiva de investigación hacia los esquemas políticos y culturales de los procesos subalternos y crea una apertura para que sus protagonistas puedan plantear críticas más profundas e incluso sistémicas. Especialmente el surgir de los movimientos indígenas en las últimas décadas se ha caracterizado por asuntos relacionados a la identidad, la cultura y la disputa de significados. En su resistencia a políticas culturales, económicas y sociales, varios académicos señalan que están emprendiendo un desafío simbólico que cuestiona las estructuras dominantes de significados en las cuales yacen las políticas y los conceptos hegemónicos de democracia¹¹⁵.

Visto así, los movimientos sociales y la acción colectiva representan luchas para determinar significados o «guerras de interpretación» que cuestionan

114 Pearce, «Civil society, the market», 75.

115 Véase, por ejemplo, Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, «Introduction: The Cultural and the Political in Latin American Social Movements» en *Cultures of Politics, Politics of Culture. Revisioning Latin American Social Movements*, editado por Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (Oxford: Westview Press, 1998), 1-29; Enrique Dussel, «Europe, Modernity and Eurocentrism», *Nepantla* 1, núm. 3 (2000): 465-478; Anibal Quijano, «Coloniality of power and eurocentrism in Latin America», *International Sociology* 15, núm. 2 (2000): 215-232; Arturo Escobar, *Territories of Difference. Place, movements, life, redes* (Londres: Duke University Press, 2008).

las nociones impuestas sobre democracia, modernización y desarrollo¹¹⁶. Esta perspectiva señala el vínculo entre la cultura y la política, y significa que la dimensión cultural puede representar la base para el desafío de diversas políticas. Como indica el caso de los movimientos indígenas, la acción colectiva en muchas ocasiones es dirigida por facciones históricamente marginadas de la sociedad que surgen cuando sus concepciones culturales específicas y esquemas de organización son amenazados. Escobar ha argumentado que estos movimientos indican la existencia de «conflictos de distribución cultural»¹¹⁷. Esto significa que no solo señalan un conflicto sobre el acceso o control de los recursos, sino que toman una posición que plantea cuestionamientos fundamentales a las persistentes características excluyentes y coloniales de este proyecto cultural y sus reclamos de universalidad¹¹⁸.

El énfasis en la cultura y la resistencia a la colonialidad, reforzado a través de los movimientos sociales en América Latina, tiene implicaciones para las formas de abordar las concepciones dominantes de democracia. Autores como Avritzer y Santos¹¹⁹ han mostrado que la acción colectiva busca desafiar asuntos irresueltos en la teoría democrática y la idea de la «opción estándar de democracia». En vez de aceptar una «reducción del procedimentalismo a un proceso de elecciones de élites»¹²⁰, sus concepciones de democracia son presentadas como altamente controvertidas y basadas en una serie de supuestos irresueltos. Santos y Avritzer¹²¹ señalan tres principales aspectos alrededor de los cuales han surgido las discusiones sobre los conceptos de democracia. Primero, la reconceptualización de la relación entre procedimientos y participación social en un intento de desafiar y rediseñar las relaciones entre Estado y sociedad. Segundo, el cuestionamiento de la

116 David Slater, «Rethinking the Spatialities of Social Movements: Questions of (B)orders, Culture and Politics in Global Times» en *Cultures of Politics, Politics of Culture. Revisioning Latin American Social Movements*, editado por Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (Oxford: Westview Press, 1998), 385.

117 Arturo Escobar, *Territories of Difference. Place, movements, life, redes* (Londres: Duke University Press, 2008), 14.

118 Dussel, «Europe, Modernity and Eurocentrism», 465-478; Quijano, «Coloniality of power», 215-232; Escobar, *Territories of Difference*.

119 Boaventura de Sousa Santos y Leonardo Avritzer, «Introduction: Opening up the Canon of Democracy» en *Democratizing Democracy. Beyond the Liberal Democratic Canon*, editado por Boaventura de Sousa Santos (Londres: Verso, 2005), xxxiv-lxxiv.

120 *ibid.*, xxxix.

121 *ibid.*

implementación de las formas burocráticas, no participativas de gobernanza a nivel local. Como tercer aspecto, la relación entre representación y diversidad social o cultural. En este sentido, la «demo-diversidad» basada en una variedad de modelos democráticos y prácticos es contrapuesta a las concepciones de la democracia dominadas por Occidente¹²².

Esta literatura agrega una serie de argumentos para resaltar la importancia de la acción colectiva en relación a los procesos de democratización, y contextualiza algunas de sus características. Asimismo, sugiere cambiar el enfoque exclusivo hacia las élites y su rol como administradoras de la democracia. En su lugar se destaca la acción de actores subalternos y su contribución para transformar parcialmente, o por lo menos, para desestabilizar los discursos dominantes y las prácticas excluyentes de las democracias existentes en América Latina.

Al hacerlo, estas discusiones resaltan los movimientos sociales y las expresiones de acción colectiva como perseguidores de múltiples líneas de acción interconectadas: por un lado, puede considerarse que su planteamiento de demandas busca cambiar aspectos políticos e institucionales de regímenes democráticos, al cuestionar los límites puestos a su participación en los procesos de toma de decisión y la definición de políticas a través de las élites. Por otro lado, pueden ser conceptualizados como subjetividades que desarrollan su propia producción de conocimientos para generar normas y prácticas emancipadoras como la solidaridad, nociones de colectividad, reconocimiento mutuo y horizontalidad. Estas dimensiones rigen y trascienden las relaciones sociales que configuran los procesos organizativos, mientras el esfuerzo de los actores subalternos por alcanzar «mayor democracia», no se restringe a una interacción con las instituciones, las élites y los centros políticos. En su lugar, cobran importancia los intentos de reconfigurar las múltiples normas, los significados y las relaciones más inmediatas que caracterizan los espacios de su vida diaria, en un intento de volverlos «más democráticos».

122 *ibid.*, xiii.

Conclusión

En este artículo me propuse revisar diferentes corrientes de literatura que examinan el actuar de las élites alrededor del Estado y formas de acción colectiva, de actores subalternos, con el objetivo de analizar su respectivo rol y relevancia en los procesos de democratización. En la literatura sobre democracia predomina un enfoque que establece «procedimientos mínimos» en los procesos políticos¹²³. Desde esta perspectiva, en parte promovida por una corriente de elitismo democrático, las élites son identificadas como los actores que guían los procesos económicos y políticos hacia la democracia. La literatura sobre consolidación democrática y transiciones ha continuado esta tradición, aunque en sus trabajos más recientes apunta hacia las «democracias de baja intensidad» en América Latina, donde se señalan fuertes discrepancias con la idea liberal de la democracia.

Una segunda corriente de literatura resalta las maneras en las cuales los Estados en el sur global «funcionan» y a la vez promueven procesos económicos con características neopatrimoniales que perpetúan la marginalización de una gran parte de la sociedad. De este modo, las redes que resultan de las actividades de la búsqueda de renta y el patronazgo llegan a dominar las esferas económicas y políticas de estos regímenes. Autores como Khan, North, Wallis, Wingast, y Putzel y Di John¹²⁴ han puesto mayor atención al análisis de las relaciones entre diferentes facciones de élites al enfocarse en los acuerdos o pactos que establecen, considerándolos como centrales para entender la naturaleza de los Estados, así como sus vínculos con la sociedad. Sin embargo, he cuestionado su idea de que con base en una racionalidad económica este rol protagonista de las élites se pueda traducir en concesiones hacia un marco institucional imparcial fuera de su control, y que pueda facilitar el camino para aperturas democráticas.

La literatura sobre cooptación del Estado en Latinoamérica parece confirmar este escepticismo hacia las élites y señala cómo la violencia complementa las formas convencionales de corrupción, y lleva a diferentes facciones de élites a reconfigurar y cooptar las funciones del marco institucional para determinar las políticas y leyes del Estado¹²⁵. También agrega conceptos

123 Dahl, *Democracy and its Critics*.

124 Khan, «Markets, States and Democracy», 704-724; North, Wallis y Weingast, *Violence and Social Orders*; Putzel y Di John, *Meeting the challenges of crisis states*.

125 Véase, por ejemplo, Garay, Salcedo-Albarán y De León-Beltrán, *Illicit networks reconfiguring states*.

que contribuyen a una comprensión de la dinámica bidireccional que se desarrolla cuando individuos y redes, posicionados dentro del marco institucional, forman alianzas con agentes afuera del marco con el fin de promover intereses particulares y flujos de renta.

En los Estados de Latinoamérica, estos esquemas de cooptación tienen que ser contextualizados dentro de sus particulares procesos de formación del Estado. Esto implica resaltar el vínculo entre los actuales esquemas de cooptación del Estado y las élites tradicionales, que históricamente han buscado perpetuar su posición social privilegiada a través de la potenciación de sus estrategias de acumulación y captura de rentas. Debido a que las diversas facciones de las élites están cerradas y entrelazadas en ciclos de acumulación y competencia, esto ha llevado a la proliferación de mecanismos de cooptación y la determinación ilegal y/o informal en la toma de decisión formal. Esto ha significado que algunas sociedades alcanzaran un punto de *impasse* o revés democrático, mientras que las élites no han tenido la voluntad de realizar ninguna concesión a procedimientos imparciales e instituciones más allá de su control. Esta constelación pone en duda la perspectiva que destaca a las élites como los actores apropiados para proporcionar un ímpetu democratizador.

Basado en esta crítica, considero importante valorar el rol de los actores subalternos y su relación con los procesos de democratización. Pese a que proporcionan una apertura para discutir el rol de los actores «desde abajo» en los procesos de democratización, los planteamientos enfocados en la clase, los recursos, la movilización y las estructuras de oportunidad política proponen un esquema muy mecánico y sumamente racionalizado para comprender el surgimiento de los actores subalternos. Consecuentemente, otro cuerpo de literatura ha ampliado esta perspectiva para integrar la dimensión cultural y su vinculación con la política inherente a esta forma de acción colectiva, de tal manera que ha proporcionado un marco más apropiado para comprender la complejidad de las sociedades y sus movimientos en el sur global. En este sentido, varios autores han subrayado la resistencia de estas luchas colectivas a perder el control de la producción de significados y prácticas organizativas¹²⁶.

126 Álvarez, Dagnino y Escobar, «Introduction: The Cultural and the Political in Latin American Social Movements», 1-29; Dussel, «Europe, Modernity and Eurocentrism», 465-478; States Research Centre Report (Londres: Crisis States Research Centre, 2012); Quijano, «Coloniality of power», 215-232; Escobar, *Territories of Difference*.

Este conjunto de estudios acentúa el desafío planteado a las políticas de las élites, así como a la imposición de significados por parte de los actores sociales dominantes. Dicho cuestionamiento representa un intento de trascender un enfoque limitado a estimar la importancia de la articulación subalterna con base en su capacidad, para obtener resultados concretos en el terreno institucional o para presionar por una actuación más democrática por parte de las élites. En su lugar abre el espacio para visualizar la acción subalterna planteada como una crítica más «sistémica» de los significados y las formas de estructurar las relaciones inherentes a los entendimientos dominantes de democracia. Al hacerlo, resalta la capacidad de estos esquemas asociativos subalternos para desarrollar e imaginar sus propias formas de organizar procesos políticos, muchas veces esquivando la mediación estatal o de las élites en su curso.

Además, la resignificación de entendimientos hegemónicos de democracia por parte de la acción colectiva subalterna puede estar vinculada a sus esfuerzos más inmediatos para impulsar una reconfiguración de normas y relaciones políticas no solo adentro, sino también más allá de sus propios espacios organizativos. El ímpetu por parte de actores subalternos de introducir y cultivar en los espacios y las interacciones de su vida cotidiana significados y prácticas de solidaridad, colectividad, horizontalidad y reconocimiento mutuo agrega otro argumento para resaltar la importancia *per se* de la acción subalterna en la construcción de sociedades más democráticas.

Bibliografía

Almond, Gabriel y Sidney Verba. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press, 1963.

Álvarez, Sonia, Evelina Dagnino y Arturo Escobar. «Introduction: The Cultural and the Political in Latin American Social Movements». En *Cultures of Politics, Politics of Culture. Revisioning Latin American Social Movements*, editado por Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, 1-29. Oxford: Westview Press, 1998.

Anderson, Benedict. *Imagined Communities*. Londres: Verso, 1983.

- Ansaldi, Waldo. «La democracia en América Latina, un barco a la deriva, tocado en la línea de flotación y con piratas a estribor. Una explicación de larga duración». En *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, editado por Waldo Ansaldi, 53-130. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Avritzer, Leonardo. *Democracy and the Public Space in Latin America*. Princeton: Princeton University Press, 2002.
- Bayart, Jean Francois. *The State in Africa: The Politics of the Belly*. París: Fayard, 1993.
- Bayart, Jean Francois, Stephen Ellis y Beatrice Hibou. *The criminalization of the state in Africa*. Oxford: International African Institute, 1999.
- Bermeo, Nancy. «Rethinking Regime Change». *Comparative Politics* 22, núm. 3 (1990): 359-377.
- Boone, Catherine. «Accumulating Wealth, Consolidating Power: Rentierism in Senegal». En *Capitalists in African Development*, editado por Bruce Berman y Colin Leys, 163-187. Boulder: Lynne Rienner, 1994.
- Bratton, Michael y Nicholas Van de Walle. *Democratic Experiments in Africa. Regime Transitions in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.
- Briscoe, Ivan. «Evolución histórica de los nexos entre política, delito y economía en América Latina». En *Redes ilícitas y política en América Latina*, editado por Ivan Briscoe, Catalina Perdomo, Catalina Uribe Burcher, 33-60. Estocolmo: International Institute for Democracy and Electoral Assistance, 2014.
- Burton, Michael, Richard Gunther y John Higley. «Introduction: elite transformations and democratic regimes». En *Elites and democratic consolidation in Latin America and Southern Europe*, editado por Michael Burton, Richard Gunther y John Higley, 1-37. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.
- Cammack, Paul. «Political development theory and the dissemination of democracy». *Democratization* 1, núm. 3 (1994): 353-374.

- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto. *Dependency and development in Latin America*. Londres: University of California Press, 1979.
- Centeno, Miguel Ángel. *Blood and debt: War and the nation-state in Latin America*. Pensilvania: The Pennsylvania State University Press, 2002.
- Chabal, Patrick y Jean Pascal Daloz. *Africa Works: Disorder as Political Instrument*. Oxford: James Currey, 1999.
- Cheloukhine, Serguei y Joseph King, «Corruption networks as a sphere of investment activities in modern Russia». *Communist and Post-Communist Studies* 40, núm. 1 (2007): 107-122.
- Chesters Graeme y Ian Welsh. *Social Movements. The Key Concepts*. Londres: Routledge, 2010.
- Dahl, Robert Alan. *Democracy and its Critics*. Londres: Yale University Press, 1989.
- Della Porta, Donatella. *Can Democracy be saved?* Cambridge: Polity Press, 2013.
- _____. *Mobilising for Democracy*. Oxford: Oxford University Press, 2014.
- Diamond, Larry. *Developing Democracy: Toward Consolidation*. Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press, 1999.
- _____. «Thinking about Hybrid Regimes». *Journal of Democracy* 13, núm. 2 (2002): 21-35.
- Diamond, Larry, Juan Linz y Seymour Martin Lipset. *Democracy in Developing Countries*. Londres: Adamantine Press, 1988.
- Di John, Jonathan. «Conceptualising the causes and consequences of Failed States: A critical review of the literature». *Crisis States Working Papers* 25, núm. 2 (1-52). <http://www.dfid.gov.uk/r4d/Output/176289/Default.aspx>
- Dussel, Enrique. «Europe, Modernity and Eurocentrism». *Nepantla*, 1, núm. 3 (2000): 465-478.

- Eisenstadt, Shmuel Noah. *Modernization: Protest and Change*. Nueva York: Prentice Hall, 1960.
- Erdmann Gero y Ulf Engel. «Neopatrimonialism Revisited - Beyond a Catch-All Concept». *GIGA Working Paper*, núm. 16. Hamburgo: GIGA, 2006.
- Escobar, Arturo. *Territories of Difference. Place, movements, life, redes*. Londres: Duke University Press, 2008.
- Foweraker, Joe. *Theorizing Social Movements*. Londres: Pluto Press, 1995.
- Gallagher, Mark. *Rent-seeking and Economic Growth in Africa*. Boulder: Westview Press, 1991.
- Garay, Luis Jorge y Eduardo Salcedo-Albarán. «De la corrupción y la captura del Estado a la reconfiguración cooptada de los Estados». En *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*, editado por Luis Jorge Garay y Eduardo Salcedo-Albarán, 33-48. Bogotá: Random House Mondadori, 2012.
- Garay, Luis Jorge, Eduardo Salcedo-Albarán e Isaac De León-Beltrán. *Illicit networks reconfiguring states: social network analysis of Colombian and Mexican cases*. Bogotá: Fundación Método, 2010.
- Giugni, Marco. «Introduction: Social Movements and Change: Incorporation, Transformation and Democratization». En *From contention to democracy*, editado por Marco Giugni, Doug McAdam y Charles Tilly, xi-xxvi. Oxford: Rowman & Littlefield, 1998.
- Gutiérrez, Edgar y Claudia Méndez. «Guatemala hoy. La reconfiguración cooptada sobre instituciones fallidas». En *Narcotráfico, corrupción y Estados. Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*, editado por Luis Jorge Garay y Eduardo Salcedo-Albarán, 113-124. Bogotá: Random House Mondadori, 2012.
- Habermas, Jürgen. «Civil Disobedience, the Litmus Test for the Democratic Constitutional State». *Berkeley Journal of Sociology* 30 (1985): 95-116.

- _____. *The Philosophical discourse of Modernity*. Cambridge: MIT Press, 1987.
- _____. *The Structural Transformation of the Public Sphere*. Cambridge: Polity, 1989.
- _____. «The European Nation-State: On the Past and Future of Sovereignty and Citizenship». *Public Culture*, 10, núm. 2 (1998): 397-416.
- Held, David. *Models of Democracy*, 2.^a ed. Stanford: Stanford University Press, 1996.
- Hellman, Joel, Geraint Jones y Daniel Kaufmann. *Seize the Day: State Capture, corruption and Influence in Transition*. Washington: World Bank, 2000.
- Huntington, Samuel. «Political Development and Political Decay». *World Politics* 17, núm. 3 (1969): 386-430.
- _____. «How Countries Democratize». *Political Science Quarterly* 106, núm. 4 (1991): 579-616.
- Khan, Mushtaq. «Rent-Seeking as Process». En *Rents, Rent-Seeking and Economic Development: Theory and Evidence in Asia*, editado por Khan Mushtaq y Kwame Sundaram Jomo, 70-139. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- _____. «Markets, States and Democracy: Patron-Client Networks and the Case for Democracy in Developing Countries». *Democratisation*, 12, núm. 5, (2005): 704-724.
- Klandermans, Bert. «New Social Movements and Resource Mobilisation: The European and American Approach Revisited». En *Research on Social Movements: The State of the Art in Western Europe and the USA*, editado por Dieter Rucht, 17-44. Boulder: Westview Press, 1991.
- Kymlicka, Will. *Multicultural Citizenship*. Oxford: Clarendon Press, 1995.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. *Hegemony and Socialist Strategy*. Londres: Verso, 1985.

- Lander, Edgardo. «The State in the Current Processes of Change in Latin America: Complementary and Conflicting Transformation Projects in Heterogeneous Societies». *Journal für Entwicklungspolitik (JEP)* 28, núm. 3 (2012): 74-94.
- Lewis, Peter. «Economic statism, private capital, and the dilemmas of accumulation in Nigeria». *World Development* 22, núm. 3, (1994): 437-451.
- Linz, Juan José y Alfred Stepan. *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press, 1996.
- _____. «Towards Consolidated Democracy». *Journal of Democracy* 7, núm. 2 (1996): 14-33.
- Lipset, Seymour Martin. «Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy». *American Political Science Review* 53, núm. 1 (1959): 69-105.
- Mainwaring, Scott y Matthew Soberg Shugart. *Presidentialism and democracy in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.
- Mann, Michael. *The Sources of Social Power*, vol. 1. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.
- McAdam, Doug. «Conclusion: The Future of Social Movements». En *From contention to democracy*, editado por Marco Giugni, Doug McAdam y Charles Tilly, 229-245. Oxford: Rowman & Littlefield, 1998.
- Melucci, Arturo. *Nomads of the Present*. Londres: Hutchinson Radius, 1989.
- Moore, Barrington. *Social origins of dictatorship and democracy. Lord and peasant in the making of the modern world*. Boston: Beacon Press, 1966.
- _____. *Challenging codes. Collective action in the information age*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

- Niemann, Michael. «War Making and State Making in Central Africa». *Africa Today* 53, núm. 3 (2003): 21-39.
- North, Douglass C., John J. Wallis y Barry Weingast. *Violence and Social Orders: A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History*. Nueva York: Cambridge University Press, 2009.
- North, Douglass C., John J. Wallis, Steven B. Webb y Barry Weingast. «Limited Access Orders: An Introduction to the Conceptual Framework». En *In the Shadow of Violence. Politics, Economics, and the Problems of Development*, editado por Douglass C. North, John J. Wallis, Steven B. Webb y Barry Weingast, 1-24. Nueva York: Cambridge University Press, 2013.
- Oberschall, Anthony. *Social conflict and social movements*. Englewood Cliffs, N. J.: Prentice Hall, 1973.
- O'Donnell, Guillermo. «Illusions about Consolidation», *Journal of Democracy* 7, núm. 2, (1996): 34-51.
- _____. «Polyarchies and the (Un)Rule of Law in Latin America: A Partial Conclusion». En *The (Un)Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*, editado por Guillermo O'Donnell y Paulo Sergio Pinheiro, 303-337. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press, 1999.
- _____. *Democracy, agency, and the state: theory with comparative intent*. Oxford: Oxford University Press, 2012.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter. *Transitions from authoritarian rule: Tentative conclusions about uncertain democracies*. Baltimore: John Hopkins University Press, 1986.
- Offe, Claus. «Challenging the Boundaries of Traditional Politics: The Contemporary Challenge of Social Movements». *Social Research*, 52, núm. 4, (1985): 817-868.
- Parsons, Talcott. *The structure of social action: A study in social theory with special reference to a group of recent European writers*. Nueva York: The Free Press, 1949.

- Pearce, Jenny. «Civil society, the market and democracy in Latin America». *Democratization*, 4, núm. 2, (1997): 57-83.
- _____. «Perverse state formation and securitized democracy in Latin America». *Democratization*, 17, núm. 2, (2010): 286-306.
- Pesic, Vesna. *State Capture and Widespread Corruption in Serbia*. Documento de trabajo núm. 262, Centre for European Policy Studies, 2007.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Ciudad de Panamá: PNUD, 2013.
- Putzel, James y Jonathan Di John. «Meeting the challenges of crisis states». *Crisis States Research Centre Report*. Londres: Crisis States Research Centre, 2012.
- Pye, Lucian W. «Introduction: Political Culture and Political Development». En *Political Culture and Political Development*, editado por Lucian W. Pye y Sidney Verba, 3-26. Princeton: Princeton University Press, 1953.
- Quijano, Anibal. «Coloniality of power and eurocentrism in Latin America». *International Sociology*, 15, núm. 2, (2000): 215-232.
- Reno, William. «The Politics of Insurgency in Collapsing States». *Development and Change*, 33, núm. 5, (2002): 837-858.
- Rostow, Walt Whitman. *The stages of economic growth: A non-communist manifesto*. Cambridge: University Press, 1960.
- Rotberg, Robert, «The New Nature of Nation-State Failure». *Washington Quarterly* 25, núm. 3, (2002): 85-96.
- Rueschmeyer, Dietrich, Evelyne Huber Stephens y John D. Stephens. *Capitalist Development & Democracy*. Cambridge: Polity Press, 1992.
- Santos, Boaventura de Sousa y Leonardo Avritzer. «Introduction: Opening up the Canon of Democracy». En *Democratizing Democracy. Beyond the Liberal Democratic Canon*, editado por Boaventura de Sousa Santos, xxxiv-lxxiv. Londres: Verso, 2005.

- Schirmer, Jennifer. *The Guatemalan military project: a violence called democracy*. Filadelfia: University of Philadelphia Press, 1998.
- Schumpeter, Joseph Alois. *Capitalism, Socialism and Democracy*, 5.^a ed. Londres: Routledge, 2005.
- Slater, David. «Rethinking the Spatialities of Social Movements: Questions of (B)orders, Culture and Politics in Global Times». En *Cultures of Politics, Politics of Culture. Revisioning Latin American Social Movements*, editado por Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, 380-404. Oxford: Westview Press, 1998.
- Tilly, Charles. *Coercion, Capital and European States, AD 990-1992*. Oxford: Blackwell Publishing, 1990.
- _____. *Social Movements, 1768-2004*. Boulder: Paradigm, 2004.
- _____. «Social Movements and National Politics». En *State Building and Social Movements*, editado por Charles Bright y Susan Harding, 297-319. Michigan: Michigan University Press, 1984.
- _____. «Social Movements as Historically Specific Clusters of Political Performances». *Berkley Journal of Sociology* 38, núm. 1 (1994): 1-30.
- Torres-Moreno, Magui y Michael Anderson. «Fragile States: Defining Difficult Environments for Poverty Reduction». *PRDE Working Paper* 1, División política. Londres: Department for International Development (DFID), 2004.
- Touraine, Alain. *The Voice and the Eye*. Cambridge: Cambridge University Press, 1981.
- Van de Walle, Nicolas. *African Economies and the Politics of Permanent Crisis, 1979-1999*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- Velasco, José Luis. «Democratización y conflictos distributivos en América Latina». En *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, editado por Waldo Ansaldi, 131-153. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.

Zald, Mayer Nathan y John David McCarthy. *Social Movements in an Organizational Society. Collected essays*. New Brunswick: Transaction Books, 1987.

Zartman, William. *Collapsed States*. Boulder: Lynne Rienner, 1995.